

CERTIFICADO DE RESOLUCIÓN ALCALDÍA/CONCEJAL DELEGADO

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE TRAMITACIÓN: RECURSOS HUMANOS

INTERESADO PRINCIPAL :

ÓRGANO RESOLUTORIO: Alcaldía

ALCALDE-PRESIDENTE: MARIA ÁNGELES RINCÓN BAJO

LUGAR Y FECHA: Boecillo 12/01/2017

APROBACIÓN DEL LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS A LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO PARA CUBRIR VACANTES DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL DE ESTE AYUNTAMIENTO CATEGORÍA OFICIAL DE ELECTRICIDAD.

Vista la Resolución de Alcaldía 146/2016 por la que se aprueban las bases para la constitución de una bolsa de trabajo para cubrir vacantes de personal laboral temporal de este Ayuntamiento.

Vista que la base tercera de la convocatoria que establece el plazo, forma y documentación a presentar por las personas aspirantes para participar en el proceso selectivo, y vistas las instancias y documentación presentadas por los interesados.

Vistas que no se ha presentado ninguna alegación al listado provisional de admitidos dentro del plazo establecido para ello.

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para participar en el proceso selectivo para LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO PARA CUBRIR VACANTES DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL DE ESTE AYUNTAMIENTO CATEGORÍA OFICIAL DE ELECTRICIDAD, que se relacionan en el anexo I.

SEGUNDO.- Nombrar el órgano de selección para la constitución de la Bolsa que quedará integrado por los siguientes miembros:

Presidente: D. Ángel Gómez Lozano
Suplente M^a Ángeles Álvarez Cabeza

Vocales: D. Ovidio Sánchez Martín
Suplente: D. Jorge Gutiérrez Sainz

D. Luís Ángel Cañedo Esteban
Suplente: D. Cipriano Martín Torrero

D. Antonio Alberto Calvo Lamela
DNI: 12387752K
Suplente: D. Lucilo Anel Gordaliza

D. Rafael Acebes Senovilla
Suplente: Dña. M^a Ángeles Calero Paisán



El presente documento emitido en soporte papel es una Copia Auténtica del documento electrónico original obrante en la Sede del Ayuntamiento emisor, verificable directamente a través del siguiente código generado electrónicamente mediante el siguiente Sello Electrónico de Órgano (Artículo 30.5 de la ley 11/2007 de 22 de junio):

Código Seguro de Validación eca4852c91784f08ae4a7d96854b6f66001

Url de validación <https://ayuntamiento.boecillo.es/validar>

Metadatos Clasificador: CERTIFICADO DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES -



Secretario: D. Ramón Velasco Velasco
Suplente: Dña. Alejandra Solís Muñoz

La pertenencia al órgano de selección será siempre a título individual, no pudiéndose ostentar ésta en representación o por cuenta de nadie.

TERCERO.- Fijar la fecha de celebración del ejercicio para el 23 de enero a las 13:00 horas, debiendo presentarse los aspirantes provistos de bolígrafo y D.N.I. El lugar de celebración se comunicará con al menos una semana de antelación a la celebración de las pruebas en la pagina web del Ayuntamiento.

CUARTO.- Ordenar la publicación del siguiente listado en la página web y tablón de anuncios de este ayuntamiento

En Boecillo, a 12 de Enero de 2017, firmado electrónicamente por la funcionaria encargada del área de tramitación – Alejandra Solís Muñoz

ANEXO I.- LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA UNA BOLSA DE TRABAJO PARA CUBRIR VACANTES DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL DE ESTE AYUNTAMIENTO CATEGORÍA OFICIAL DE ELECTRICIDAD Y OFICIOS.

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE

	DNI
1. Andrés Peinador, José Santiago	12378418W
2. Barrera Domínguez, Javier	12332345K
3. Canales Alonso, Ángel Luis	12325647Q
4. Concejo Sanmartín, Juan Carlos	09307720B
5. De La Hoz Martín, Arturo	22729341M
6. Domínguez Vicente, Javier	72699896R
7. Fernández Cordero, Diego	71561140K
8. García Diez, Juan Francisco	09318210J
9. Gómez Gómez, Fernando	12382633P
10. Gómez Herguedas, Miguel	70237836E
11. Guerra De La Calle, Ernesto	11951241
12. López Cesteros, Jesús Antonio	12409663J
13. Lozano Martín, Jesús	71016377J
14. Rincón Pérez, Gregorio	09323978P
15. Rodríguez Turuelo, José Horacio	44912608
16. Santos García, Roberto	09340933N
17. Sánchez Vidales, Clemente	09320568W

EXCLUIDOS

Ninguno

CERTIFICO

El presente documento emitido en soporte papel es una Copia Auténtica del documento electrónico original obrante en la Sede del Ayuntamiento emisor, verificable directamente a través del siguiente código generado electrónicamente mediante el siguiente Sello Electrónico de Órgano (Artículo 30.5 de la ley 11/2007 de 22 de junio):

Código Seguro de Validación eca4852c91784f08ae4a7d96854b6f66001

Url de validación <https://ayuntamiento.boecillo.es/validar>

Metadatos Clasificador: CERTIFICADO DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES -

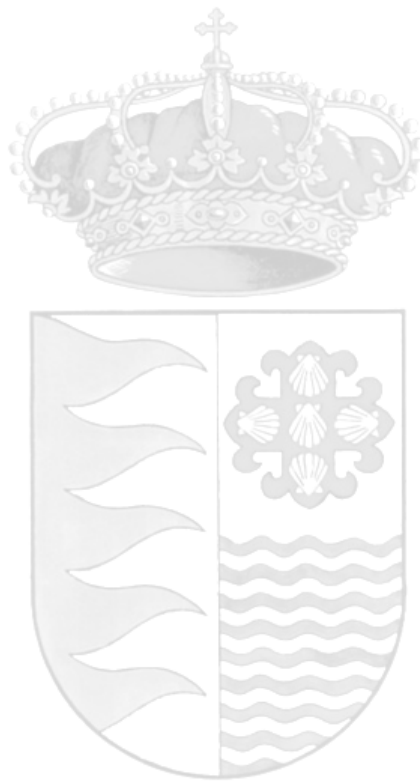




Ayuntamiento de **BOECILLO**
(Valladolid)

C.I.F.: P-4702400-E • Pl. Condes de Gamazo, 1•
C.P.: 47151

Teléfono: 983 546 700
Fax: 983 546 673
www.boecillo.es
registrogeneral@boecillo.es

Que la presente Resolución antecedente 15/2017 ha sido dictada por Alcaldía de este Ayuntamiento con esta fecha. Boecillo, 18/01/2017 Firmado El Secretario General, RAMON VELASCO VELASCO Vº Bº . La Alcaldesa, Mª ANGELES RINCON BAJO.-



	El presente documento emitido en soporte papel es una Copia Auténtica del documento electrónico original obrante en la Sede del Ayuntamiento emisor, verificable directamente a través del siguiente código generado electrónicamente mediante el siguiente Sello Electrónico de Órgano (Artículo 30.5 de la ley 11/2007 de 22 de junio):		
	Código Seguro de Validación	eca4852c91784f08ae4a7d96854b6f66001	
	Url de validación	https://ayuntamiento.boecillo.es/validar	
	Metadatos	Clasificador: CERTIFICADO DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES -	